

FECHA: 16 de mayo de 2025



ASUNTO: Solicitud de participación en examen de Oposición.

SUBDIRECTOR ACADÉMICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA AGRÍCOLA
PRESENTE

Por este conducto, solicito participar en el examen de oposición de la convocatoria No. 06331

CATEGORÍA: **Profesor-Investigador de Tiempo Completo por obra y tiempo determinado por necesidad académica temporal del Dr. Luis Arturo Soriano Avendaño.**

PARA IMPARTIR LAS ASIGNATURAS DE: Sistemas de Comunicación; Visión por Computadora; Dinámica de Sistemas Mecatrónicos; Diseño de Sistemas Mecatrónicos en el Área Académica de Ingeniería Aplicada.

Anexo a la presente solicitud todos los requisitos listados en la convocatoria, con la finalidad de obtener el registro oficial para el concurso de oposición.

ATENTAMENTE



José Olaf Valencia Islas

La presente versión pública del documento, mantiene testados los segmentos en los que aparecen datos personales que hacen de la persona que esta fuera del ámbito público, un sujeto identificable. Esto con fundamento en la fracción III del artículo 106 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública, así como el Artículo 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos Obligados.

INGENIERÍA MECÁNICA AGRÍCOLA
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA
16 MAY 2025
RECIBIDO

07-06-2024



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
INGENIERÍA MECÁNICA AGRÍCOLA
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA



OFICIO NO.: UACH-DIMA/SAC/355/2025

ASUNTO: Notificación de calificación

05 de junio de 2025

C. JOSÉ OLAF VALENCIA ISLAS
CONCURSANTE DE EXAMEN DE OPOSICIÓN
CONVOCATORIA 06331
P R E S E N T E

Por medio del presente, le comunico que usted resultó ser el **GANADOR** en el examen de oposición de la **convocatoria 06331**, emitida por la Dirección General Académica para cubrir actividad académica de Profesor-Investigador de Tiempo Completo por Obra y Tiempo Determinado para desarrollar actividades de Docencia, Investigación, Servicio y Difusión de la Cultura, para impartir las asignaturas de **Sistemas de Comunicación, Visión por Computadora, Dinámica de Sistemas Mecatrónicos y Diseño de Sistemas Mecatrónicos**, en el Área de Ingeniería Aplicada y las relativas al área de conocimientos, con la **calificación aprobatoria más alta de 82.370 (ochenta y dos puntos trescientos setenta centésimas)**,

Sin otro particular por el momento, me despido de usted y aprovecho para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

"Enseñar la Explotación de
la Tierra, no la del Hombre"



[Handwritten signature]

ING. MECÁNICA AGRÍCOLA
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA

DR. MAX FERNANDO FLORES JIMÉNEZ
SUBDIRECTOR ACADÉMICO

Recibir original

José Olaf Valencia Islas

[Handwritten signature]

13 agosto 2025

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA AGRÍCOLA
ACTA DEL EXAMEN DE OPOSICIÓN CONVOCATORIA 06331

El día 21 de mayo del 2025 a las 11:00 horas los miembros del jurado integrado por los Dr. Juan Carlos Olguín Rojas, Dr. José Guillermo Cebada Reyes y Dr. Agustín Ruiz García, quienes fungieron como Presidente, Secretario y Vocal, respectivamente; se reunieron en la Sala del Consejo Departamental del DIMA para desarrollar la rúbrica para la EVALUACIÓN DE FORMACIÓN, EXPERIENCIA ACADÉMICA Y PROFESIONAL de los aspirantes, de conformidad con el Reglamento del Concurso de Oposición para el Ingreso de Personal Académico al Departamento de Ingeniería Mecánica Agrícola.

Se hace mención que el delegado sindical no estuvo presente en dicha reunión.

Una vez aprobado las rubricas y procedimientos de evaluación se procedió a la evaluación de los Currículos de los aspirantes. El Subdirector Académico Dr. Max Fernando Flores Jiménez hizo entrega al jurado de los siguientes CV's :

3. José Olaf Valencia Islas

Los miembros del jurado emitieron las calificaciones en las rubricas aprobadas y se concentraron en un formato único. Una vez concluida la evaluación se dio por finalizada la reunión a las 15:00Hr

El día 22 de mayo del 2025 a las 9:00 horas los miembros del jurado integrado por los Dr. Juan Carlos Olguín Rojas, Dr. José Guillermo Cebada Reyes y Dr. Agustín Ruiz García, quienes fungieron como Presidente, Secretario y Vocal, respectivamente; se reunieron en la Sala del Consejo Departamental del DIMA para desarrollar la rúbrica para la EVALUACIÓN DEL EXAMEN DE CONOCIMIENTO y las preguntas del EXAMEN DE CONOCIMIENTO de la convocatoria 06331, de conformidad con el Reglamento del Concurso de Oposición para el Ingreso de Personal Académico al Departamento de Ingeniería Mecánica Agrícola. Se contó con la presencia del subdirector Académico Dr. Max Fernando Flores Jiménez y de la Lic. Erandy Fabiola Pérez Cruz, auditora del departamento de auditoría académica.

Se hace mención que el delegado sindical no estuvo presente en dicha reunión.

Siendo 10:20Hr se les solicito a los aspirantes presentes una identificación oficial para verificar la identidad de cada uno de ellos. A continuación, el presidente del jurado procedió a explicar a los aspirantes el procedimientos y reglas del examen y que el examen tendría una duración de 3 horas. Los aspirantes que se presentaron al examen de conocimientos fueron:

1. Jared Cervantes Canales
2. David Iván Sánchez Chávez
3. José Olaf Valencia Islas

El examen de conocimientos escrito de oposición se finalizó a las 13:23 horas entregando los candidatos su examen escrito de conocimientos. Y a las 14:20 horas dio inicio la revisión del examen de conocimientos por parte de los miembros del jurado. En vista de que la calificación mínima aprobatoria del examen de conocimientos no está especificada en el REGLAMENTO DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA EL INGRESO DE PERSONAL ACADÉMICO AL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA AGRÍCOLA ni en la convocatoria 06331 respectiva, el jurado considero 6.00 seis puntos cero base diez como calificación aprobatoria.

El resultado obtenido por los aspirantes es la siguiente:

3. José Olaf Valencia Islas: 8.437

Por lo tanto, pasa la siguiente fase de exposición frente al grupo los C. aspirantes:

2. José Olaf Valencia Islas.

Una vez concluida la evaluación se dio por finalizada la reunión a las 15:30pm

El día 23 de mayo de 2025 a las 8:30 horas los miembros del jurado integrado por los Dr. Juan Carlos Olguín Rojas, Dr. José Guillermo Cebada Reyes y Dr. Agustín Ruiz García, quienes fungieron como Presidente, Secretario y Vocal, respectivamente; se reunieron en el auditorio "Ing. David Peña Guzmán" del DIMA para la etapa de EXPOSICIÓN FRENTE A UN GRUPO del Departamento de Ingeniería Mecánica Agrícola (DIMA) correspondiente a la convocatoria 06331, contando con la asistencia de alumnos de la generación de sexto año (6to5, 6to6, 6to7), de conformidad con el Reglamento del Concurso de Oposición para el Ingreso de Personal Académico al Departamento de Ingeniería Mecánica Agrícola. Se contó con la presencia del

Subdirector Académico Dr. Max Fernando Flores Jiménez y de la Lic. Erandy Fabiola Pérez Cruz, auditora del Departamento de Auditoría Académica.

Aproximadamente 8:35 horas se procedió a sortear el orden de turno a los aspirantes, resultando EL PRIMERO el Y EL SEGUNDO C. JOSÉ OLAF VALENCIA ISLAS. A continuación, se procedió a sortear el tema por parte del jurado, resultado seleccionado el tema "MODELACIÓN DE UN ROBOT DE 3 GRADOS DE LIBERTAD". Se hace mención que el delegado sindical no estuvo presente en dicha reunión y el Dr. Juan Carlos Olguín Rojas se retiró una vez realizado el sorteo de turno y el tema a exponer, argumentando que tenía actividades académicas previamente acordadas.

Siendo las 8:58 horas inició la clase muestra del aspirante C. y finalizó a las 9:25 horas con una duración de 27 minutos, a continuación, se procedió a la fase de preguntas con una duración de 15 minutos, concluyendo su participación a las 9:40 horas. Se procedió a recolectar las boletas de evaluación de los alumnos mismas que fueran guardadas y selladas en sobres firmando de conformidad los C. Lic. Erandy Fabiola Pérez Cruz, Dr. Agustín Ruiz García y Dr. José Guillermo Cebada Reyes.

A las 9:43 horas inició la clase muestra del aspirante C. José Olaf Valencia Islas y finalizó a las 10:28 horas con duración de 45 minutos, a continuación, se procedió a la fase de preguntas de alumnos y terminando su participación a las 10:38 horas. Se procedió a recolectar las boletas de evaluación de los alumnos mismas que fueran guardadas y selladas en sobres firmando de conformidad los C. Lic. Erandy Fabiola Pérez Cruz, Dr. Agustín Ruiz García y Dr. José Guillermo Cebada Reyes. Se hace mención que el Dr. Juan Carlos Olguín Rojas no estuvo presente en el sellado y firma del sobre de las boletas.

A las 11:00 horas se da por terminada las actividades relacionadas con la EXPOSICIÓN FRENTE A UN GRUPO del Departamento de Ingeniería Mecánica Agrícola (DIMA) correspondiente a la convocatoria 06331. Se hace mención que durante todo el proceso se contó con la presencia y apoyo del subdirector Académico Dr. Max Fernando Flores Jiménez y de la Lic. Erandy Fabiola Pérez Cruz, auditora del Departamento de Auditoría Académica. Una vez finalizada la etapa de exposición frente a grupo, el jurado y la interventora acordaron un receso de cinco horas y media, para proceder al conteo de los puntos en las boletas de las calificaciones emitidas por los alumnos.

Siendo las 15:30 horas **todos** los miembros del jurado se reunieron en la sala de consejo del DIMA para el conteo de la calificación emitida por los alumnos. El número

total de boletas fueron 54, todas ellas validas a juicio del jurado. Las calificaciones obtenidas por los aspirantes fueran concentrados en rúbricas respectivas. Pasando a realizar el concentrado final de todas las calificaciones obtenidas de acuerdo a los porcentajes indicados en el artículo 17, capítulo quinto del REGLAMENTO DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA EL INGRESO DE PERSONAL ACADÉMICO DE INGENIERÍA MECÁNICA AGRÍCOLA.

A continuación, se presenta el desglose a cada variable a que hace referencia el artículo 17.

Concentrado: FORMACIÓN Y EXPERIENCIA ACADÉMICA Y PROFESIONAL

VARIABLE	PONDERACIÓN	NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCALES	PROMEDIO ALCANZADO PARA LA PONDERACIÓN ABSOLUTA DE LA VARIABLE
FORMACIÓN Y EXPERIENCIA ACADÉMICA Y PROFESIONAL	20%					
		José Olaf Valencia Islas	15.4%	18.6%	19%	17.66%

La presente versión pública del documento, mantiene testados los segmentos en los que aparecen datos personales que hacen de la persona que esta fuera del ámbito público, un sujeto identificable. Esto con fundamento en la fracción III del artículo 106 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública, así como el Artículo 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos Obligados.

Concentrado: EXAMEN DE CONOCIMIENTOS EN EL ÁREA A CONCURSAR:

VARIABLE (PONDERACIÓN ABSOLUTA)	CRITERIO	NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL	PROMEDIO	PONDERACIÓN CON EL VALOR ASIGNADO AL RUBRO EXAMEN DE CONOCIMIENTOS EN EL ÁREA A CONCURSAR
EXAMEN DE CONOCIMIENTOS EN EL ÁREA A CONCURSAR (40%)	EVALUACIÓN ESCRITA (10pts)						
		JOSÉ OLAF VALENCIA ISLAS	8.750	8.437	8.125	8.437	33.748%




Donde el aspirante C. David Iván Sánchez Chávez no obtuvo la calificación mínima de 6 por lo que no pasa a la siguiente etapa de exposición frente a grupo.

Evaluación de capacidades según perfil las ponderaciones fueron:

-
- José Olaf Valencia Islas: 30.962%

La presente versión pública del documento, mantiene testados los segmentos en los que aparecen datos personales que hacen de la persona que esta fuera del ámbito público, un sujeto identificable. Esto con fundamento en la fracción III del artículo 106 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública, así como el Artículo 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos Obligados.

Finalmente, el concentrado global es:

VARIABLE (PONDERACIÓN)	VALOR REGISTRADO EN EL CONCENTRADOR DEL ASPIRANTE:	VALOR REGISTRADO EN EL CONCENTRADOR DEL ASPIRANTE: José Olaf Valencia Islas
FORMACIÓN Y EXPERIENCIA ACADÉMICA Y PROFESIONAL (20%)		17.660%
EXAMEN DE CONOCIMIENTOS EN EL ÁREA A CONCURSAR (40%)		33.748%
EVALUACIÓN DE CAPACIDADES SEGÚN PERFIL (40%)		30.962%
SUMA FINAL (100%)		82.370%

Siendo las 19:20 hr del 23 de mayo del 2025 se da por concluida el examen de oposición de la convocatoria 06331.

NOMBRE Y FIRMA DE PRESIDENTE:
Juan Carlos Olguín Rojas



NOMBRE Y FIRMA DEL SECRETARIO:

José Guillermo Ceballos Reyes

NOMBRE Y FIRMA DEL VOCAL:

Agustín Ruiz García

✓

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA AGRÍCOLA
HONORABLE CONSEJO DEPARTAMENTAL

Acta Número 129 de la Sesión Extraordinaria 514, del Honorable Consejo Departamental, celebrada el día **05 de junio de 2025**, a las **13:30 horas** en la sala de Consejo de este Departamento "**M.C. Arturo Salazar Gómez**", con el siguiente Orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Resultados de la Convocatoria 06331 para Profesor-Investigador.
3. Solicitud de modificación de horario de entrada a clases
4. Asuntos generales.

PUNTO 1. Lista de Asistencia.

Se verifica que existe quórum para comenzar la sesión. Se encuentran presentes los siguientes consejeros:

Al. Eliezer García Murillo **Titular**
Al. Tamara Sabina Flores Ramírez **Titular**
Al. Gerardo Jaciel Ibarra Garrido
Al. Ulises Omar Sánchez Rodríguez **Titular**
Al. Jesús Giovanni Bustillo Bardales **Suplente**
Al. Xochitl Valdez Ramos **Titular**
Profesor Dr. Luis Carlos Minjarez Chávez **Titular**
Profesor M.I. Martin Soto Escobar **Titular**



ACUERDO No. 129-514/1. El H.C.D. del Departamento de Ingeniería Mecánica Agrícola (DIMA) aprueba el orden del día.

Votación: Aprobado por Unanimidad.

PUNTO 2. Resultados de la Convocatoria 06331 para Profesor-Investigador.

ACUERDO No. 129-514/2. el H.C.D. del Departamento de Ingeniería Mecánica Agrícola (DIMA) avala el proceso del examen de oposición de acuerdo con la convocatoria 06331, y mandata al Subdirector Académico del DIMA que haga los trámites necesarios para la conclusión del proceso de selección del personal académico correspondiente y que turne a la Subdirección de Apoyo Académico el acta y expediente del candidato que obtuvo la calificación aprobatoria más alta.

Votación: Aprobado por Unanimidad.

PUNTO 3. Solicitud de modificación de horario de entrada a clases.

ACUERDO No. 129-514/3. el H.C. D. del Departamento de Ingeniería Mecánica Agrícola (DIMA) aprueba la modificación de horario de entrada de clases (iniciando a las 8:00 horas) a partir del primer semestre del ciclo escolar 2025-2026

Votación: Aprobado por mayoría
5 a favor, 1 abstención

PUNTO 4. Asuntos Generales

Sin asuntos generales a tratar

ACUERDO No. 129-514/4. Se aprueba el acta No. 129 de la sesión Extraordinaria 514 del H. C. D. del DIMA del día 5 de junio de 2025.

Votación: Aprobado por unanimidad.

Siendo las 14:45 horas del día 05 de junio de 2025 se da por concluida la Sesión Extraordinaria No. 513 del H. Consejo Departamental.

ATENTAMENTE

*"Enseñar la Explotación de
la Tierra, no la del Hombre"*

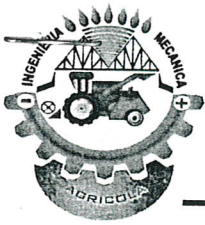


DR. MAX FERNANDO FLORES JIMENEZ

**SECRETARIO DEL HONORABLE CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA AGRÍCOLA**



**ING. MECÁNICA AGRÍCOLA
H. CONSEJO DEPARTAMENTAL**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
INGENIERÍA MECÁNICA AGRÍCOLA
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA



OFICIO No.: UACH-DIMA/SAC/354/2025

ASUNTO: Resultado de convocatoria 06331

05 de junio de 2025

DR. JOSÉ FRANCISCO MARÍN CAMACHO
SUBDIRECTOR DE APOYO ACADÉMICO
DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA
P R E S E N T E.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
SUBDIRECCIÓN DE APOYO ACADÉMICO
CARGAS ACADÉMICAS



14 AGO 2025

10:27 am

RECIBIDO

A través del presente, informo el resultado del examen de oposición de la **convocatoria 06331**, para la contratación de un Profesor-Investigador por Obra y Tiempo Determinado para desarrollar actividades de Docencia, Investigación, Servicio y Difusión de la Cultura, en las asignaturas de **Sistemas de Comunicación, Visión por Computadora, Dinámica de Sistemas Mecatrónicos y Diseño de Sistemas Mecatrónicos**, en el Área Académica de Ingeniería Aplicada, en la que el **C. JOSÉ OLAF VALENCIA ISLAS**, resultó ser el aspirante con la **calificación aprobatoria más alta**, por lo que envío a usted la documentación correspondiente a fin de que se lleve cabo el cotejo de los documentos originales y pueda realizarse el trámite de Contratación:

- Acta de examen de oposición de la convocatoria 06331
- Acuerdo del H. Consejo Departamental avalando el proceso y resultado del examen de oposición de la convocatoria 06331
- Requisición (5 copias)
- Resumen de CV (2 juegos)
- Oficio de notificación oficial dirigida al C. José Olaf Valencia Islas, aspirante con la calificación aprobatoria más alta.

Sin otro Particular por el momento y en espera de una respuesta favorable, me despido de usted enviándole un cordial saludo.



6 JUN 2025

RECIBIDO

Subdirección de Apoyo Académico

A T E N T A M E N T E

"Enseñar la Explotación de
la Tierra, no la del Nombre"



ING. MECÁNICA AGRÍCOLA
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA

DR. MAX FERNANDO FLORES JIMÉNEZ
SUBDIRECTOR ACADÉMICO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
SUBDIRECCIÓN DE APOYO ACADÉMICO
OFICINA DE CONTRALORÍA

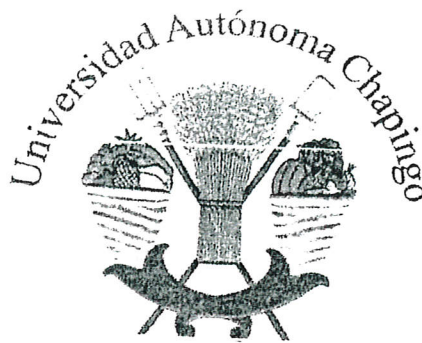


08 JUN 2025

RECIBÍ

C.c.p. Dr. Meregildo Cruz Nastacio. Jefe del Departamento de Auditoría Académica
Dr. Saúl Castañeda Díaz. Secretario General. STAUACH
M.ED. Humberto Sebastián García. Director. Ingeniería Mecánica Agrícola
Ing. Abraham Cortés Hernández. Subdirector Administrativo. Ingeniería Mecánica Agrícola
M.C. Luis Tonatihu Castellanos Serrano. Delegado Sindical Académico. Ingeniería Mecánica Agrícola

MFFJ**cezm



Enseñar la explotación de la tierra,
no la del hombre

Ok

Otorga a

José Olaf Valencia Islas

el **Grado** de

**Doctor en Ingeniería Agrícola
y Uso Integral del Agua**

La presente versión pública del documento, mantiene testados los segmentos en los que aparecen datos personales que hacen de la persona que esta fuera del ámbito público, un sujeto identificable. Esto con fundamento en la fracción III del artículo 106 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el artículo 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.



DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA
DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES
OFICINA DE EXAMENES PROFESIONALES

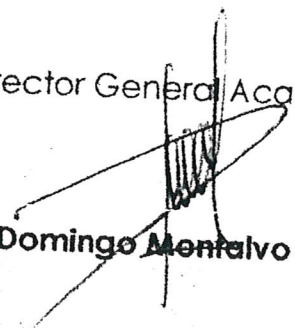
En virtud de haber cumplido con los requisitos establecidos por el reglamento en vigor y aprobado el examen de grado el día 18 de noviembre de 2022.

Chapingo, México a 28 de noviembre de 2022.

Rector


Dr. Ángel Garduño García

Director General Académico


M.C. Domingo Montalvo Hernández

0034



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

ENSEÑAR LA EXPLOTACIÓN DE LA TIERRA, NO LA DEL HOMBRE

DIRECCIÓN GENERAL ACADEMICA

CHAPINGO, MÉXICO

Logo y membrete de la Universidad de Arizona
Colegio de Agricultura, Ciencias ambientales y de la vida
Colegio de Ingeniería
Ingeniería en Biosistemas

Datos de contacto

A quien corresponda:

La presente carta se emite a solicitud del Dr. José Olaf Valencia Islas para certificar su conocimiento como instructor en áreas relacionadas con sensores, diseño y análisis de sistemas, particularmente en biosistemas. El Dr. Valencia Islas fungió como Asistente de Profesor (Teaching Assistant) en mis cursos: BE 479/579/PLS, Instrumentación Aplicada para la Agricultura en Ambientes Controlados, y BE 284, Ingeniería Térmica de Biosistemas.

En el curso BE 579, los estudiantes aprenden sobre los principios, métodos y técnicas asociados con la medición y el control en sistemas de ambientes controlados. Al ser un curso de nivel posgrado, los estudiantes realizan proyectos donde aplican los conocimientos adquiridos en clase relacionados con sensores, instrumentación y el diseño de sistemas básicos de medición y control para la producción vegetal en ambientes controlados. Tanto el profesor como el asistente participan activamente en la mentoría de los estudiantes durante las etapas de diseño, implementación y prueba del proyecto. Los módulos clave cubiertos en este curso incluyen: - Identificación de factores clave del clima y del crecimiento vegetal - Sensores, señales y sistemas - Acondicionamiento de señales - Clasificación de sensores - Unidades de medición - Registradores de datos - Adquisición automática de datos - Transmisión y recepción de señales - Procesos y aplicaciones de control - Control ON-OFF, por retroalimentación (feedback) y por anticipación (feedforward) - Control Proporcional-Integral-Derivativo (PID). Estos temas contribuyen a una comprensión moderna de la electrónica y los sistemas de comunicación, aplicando dicho conocimiento a situaciones reales. Es un curso teórico-práctico y los informes de los estudiantes se evalúan semanalmente. El curso se alinea con los siguientes Resultados Estudiantiles de ABET: - Criterio 5: Capacidad para trabajar eficazmente en equipo, brindando liderazgo, creando un entorno colaborativo e inclusivo, estableciendo metas, planificando tareas y cumpliendo objetivos. - Criterio 6: Capacidad para desarrollar y llevar a cabo experimentos apropiados, analizar e interpretar datos y utilizar el juicio de ingeniería para sacar conclusiones. - Criterio 3: Capacidad para comunicarse de manera efectiva con diversos públicos (a través de presentaciones de proyectos e informes finales).



"Enseñar la explotación de la tierra,
no la del hombre"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

ENSEÑAR LA EXPLOTACIÓN DE LA TIERRA, NO LA DEL HOMBRE

DIRECCIÓN GENERAL ACADEMICA

CHAPINGO, MÉXICO

Por otro lado, el curso BE 284 ofrece una introducción integral a temas básicos de ingeniería térmica. Se enfatiza un enfoque estructurado de resolución de problemas que destaca los roles interrelacionados de la termodinámica, la mecánica de fluidos y la transferencia de calor y masa aplicables a análisis de ingeniería del mundo real. Este curso es de nivel licenciatura y completamente teórico. Los objetivos principales incluyen: -Aplicar los conceptos de conservación de masa, energía y la segunda ley de la termodinámica - Aplicar balances de masa, energía y entropía a sistemas cerrados y abiertos - Identificar, formular y resolver problemas de ingeniería en termodinámica clásica que involucren procesos en estado estable y transitorio - Usar datos de propiedades termodinámicas, unidades, conversiones y cifras significativas - Analizar y aplicar la segunda ley de la termodinámica a sistemas cerrados y abiertos en diversas condiciones. Este curso se alinea con el Criterio 1 de ABET: Capacidad para identificar, formular y resolver problemas complejos de ingeniería aplicando principios de ingeniería, ciencia y matemáticas.

Para concluir, me gustaría mencionar que a lo largo de los años he tenido el privilegio de trabajar estrechamente con el Dr. Valencia Islas, tanto dentro como fuera del aula. Actualmente colaboramos en un proyecto financiado por el USDA llamado ADVANCEA (Agricultura Avanzada en Ambientes Controlados | <https://www.ceaforum.org/>). En este proyecto, el Dr. Valencia Islas ha desempeñado un papel clave en el desarrollo de modelos matemáticos para sistemas de invernadero, implementación de técnicas de control basadas en inteligencia artificial, procesamiento de imágenes para evaluar el crecimiento foliar y el estrés hídrico mediante la temperatura de las hojas en cultivos de tomate, y el diseño de estrategias de control basadas en enfoques de Control Predictivo por Modelo (MPC). Es un investigador talentoso y un valioso recurso para cualquier equipo. Su verdadera pasión por la ciencia inspira a quienes lo rodean.

Atentamente,

Firma de PhD Murat Kacira

Murat Kacira, PhD

Jefe interino y Profesor, Departamento de Ingeniería en Biosistemas
Director, Centro de Agricultura en Ambientes Controlados
Universidad de Arizona



THE UNIVERSITY OF ARIZONA
COLLEGE OF AGRICULTURE, LIFE & ENVIRONMENTAL SCIENCES
COLLEGE OF ENGINEERING

Biosystems Engineering

Shantz, Room 403
1177 E 4th Street
PO Box 210038
Tucson, AZ 85721-0038

Tel: 520-621-3691
Fax: 520-621-3963

<https://be.arizona.edu>

To Whom It May Concern,

This letter is issued at the request of Dr. Jose Olaf Valencia Islas to certify his knowledge as an instructor in areas related to sensors, system design, and analysis, particularly in biosystems. Dr. Valencia Islas served as a Teaching Assistant (TA) for my courses: BE 479/579/PLS, Applied Instrumentation for Controlled Environment Agriculture, and BE 284, Biosystems Thermal Engineering.

In the BE 579 course, students learn about the principles, methods, and techniques associated with measurement and control within controlled environment systems. As a graduate-level course, students undertake projects that apply their classroom knowledge related to sensors, instrumentation, and the design of basic measurement and control systems for plant production in controlled environments. Both the instructor and TA actively mentor students throughout the project, including its design, implementation, and testing phases. Key modules covered in this course include: - Identification of key climate and plant growth factors - Sensors, signals, and systems - Signal conditioning - Sensor classification - Measurement units - Data loggers - Automated data acquisition - Signal transmission and reception - Control processes and applications - ON-OFF, feedback, and feedforward control - Proportional-Integral-Derivative (PID) control. These topics contribute to a modern understanding of electronics and communication systems while applying the knowledge to real-world applications. This is a theory-practice course, and student reports are evaluated weekly. The course aligns with the following ABET Student Outcomes: - Criterion 5: The ability to function effectively on a team, providing leadership, creating a collaborative and inclusive environment, establishing goals, planning tasks, and meeting objectives. - Criterion 6: The ability to develop and conduct appropriate experimentation, analyze and interpret data, and use engineering judgment to draw conclusions. - Criterion 3: The ability to communicate effectively with a range of audiences (through project presentations and final reports).

The BE 284 course, in contrast, offers an integrated introduction to basic thermal engineering topics. A structured problem-solving approach emphasizes the interrelated roles of thermodynamics, fluid mechanics, and heat and mass transfer applicable to real-world engineering analyses. This is an undergraduate-level course and is entirely theoretical. The main objectives include: - Applying the concepts of conservation of mass, energy, and the second law of thermodynamics. - Applying mass, energy, and entropy balances to both closed and open systems. - Identifying, formulating, and solving engineering problems in classical thermodynamics involving both steady-state and transient processes.



THE UNIVERSITY OF ARIZONA
COLLEGE OF AGRICULTURE, LIFE & ENVIRONMENTAL SCIENCES
COLLEGE OF ENGINEERING

Biosystems Engineering

Shantz, Room 403
1177 E 4th Street
PO Box 210038
Tucson, AZ 85721-0038

Tel: 520-621-3691
Fax: 520-621-3963

<https://be.arizona.edu>

- Using thermodynamic property data, units, conversions, and significant figures. - Analyzing and applying the second law of thermodynamics to closed and open systems under various conditions. This course aligns with ABET Criterion 1: The ability to identify, formulate, and solve complex engineering problems by applying principles of engineering, science, and mathematics.

I would like to conclude by mentioning that over the years, I have had the privilege of working closely with Dr. Valencia Islas, both inside and outside the classroom. We are currently collaborating on a USDA-funded project called ADVANCEA (Advanced Controlled Environment Agriculture | <https://www.ceaforum.org/>). In this project, Dr. Valencia Islas has played a key role in developing mathematical models for greenhouse systems, implementing artificial intelligence-based control techniques, conducting image processing for assessing foliar growth and water stress via leaf temperature in tomato crops, and designing control strategies based on Model Predictive Control (MPC) approaches. He is a talented researcher and a valuable asset to any team. His true passion for science inspires those around him.

Sincerely,

Murat Kacira, PhD

Interim Head and Professor, Biosystems Engineering Department,
Director, Controlled Environment Agriculture Center

The University of Arizona

ABOGACÍA GENERAL



RECIBIDO

FECHA: 13 de mayo de 2025

Asunto: Escrito bajo protesta de decir verdad.

ABOGADO GENERAL
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
PRESENTE

Por medio del presente escrito, manifiesto: BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO HE LLEVADO NI ME ENCUENTRO ACTUALMENTE EN PROCESO DE DEMANDA LABORAL O DENUNCIA DOLOSA ALGUNA EN CONTRA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO.

Lo anterior, en virtud de que ingresaré mi solicitud de registro como aspirante al concurso de oposición:

DEPARTAMENTO: Departamento de Ingeniería Mecánica Agrícola

No. DE LA (S) CONVOCATORIA (S): 06331

CATEGORIA: Profesor-Investigador de Tiempo Completo por Obra y Tiempo Determinado.

PARA IMPARTIR LAS ASIGNATURAS DE: Sistemas de Comunicación; Visión por Computadora; Dinámica de Sistemas Mecatrónicos; Diseño de Sistemas Mecatrónicos.

ATENTAMENTE

José Olaf Valencia Islas

La presente versión pública del documento, mantiene testados los segmentos en los que aparecen datos personales que hacen de la persona que esta fuera del ámbito público, un sujeto identificable. Esto con fundamento en la fracción III del artículo 106 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública, así como el Artículo 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos Obligados.

12-02-2025.



ESTADO DE MÉXICO



CERTIFICADO DE NO ANTECEDENTES PENALES

TEXCOCO Estado de México, a 13 de AGOSTO del 2025

La Coordinación General de Servicios Periciales, de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, certifica que una vez que se realizó la identificación dactiloscópica y previa confrontación con los archivos y bases de datos que obran en la Institución, no existe antecedente penal registrado de la (del):

C. JOSE OLAF VALENCIA ISLAS -

Lo anterior, con fundamento en los artículos 37, 40, 41 y 42 de la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México publicada en la Gaceta de Gobierno el 09 de diciembre de 2016, Artículo SEGUNDO fracción VII, TERCERO y CUARTO del Acuerdo Número 01/2016, del Fiscal General de Justicia del Estado de México, por el que se precisan las denominaciones y atribuciones de algunas unidades administrativas y se adscribe al personal de la Procuraduría General de Justicia a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, publicado en la Gaceta de Gobierno el 20 de diciembre de 2016 y con base en el Acuerdo número 14/2011 del Procurador General de Justicia del Estado de México, por el que se establecen los supuestos y lineamientos para la expedición de informes y certificados de antecedentes no penales, publicado en la Gaceta de Gobierno el día 17 de noviembre del 2011; se emite el presente certificado para los efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE

LIC. MIGUEL ANGEL ZUNIGA CASTILLO
TITULAR DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES
O LA SERVIDORA O EL SERVIDOR PÚBLICO AUTORIZADO



PSP-001

020-099-2010-58224
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS PERICIALES
ANTECEDENTES NO PENALES

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO
COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES
DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACIÓN, TEL. 722 226 16 00 EXT. 3542

FGJ

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
SUBDIRECCIÓN DE APOYO ACADÉMICO

F: DSL

DECLARACIÓN DE SITUACIÓN LABORAL

C. Lic. Octavio Gerónimo Barrios Sánchez SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	(1)	Fecha y (2) 11 de agosto de 2025
C. Dr. José Francisco Marín Camacho SUBDIRECCIÓN DE APOYO ACADÉMICO		Lugar Chapingo, Estado de México
PRESENTE		
I. DATOS GENERALES		
José Olaf	Valencia	
NOMBRE (S)	APELLIDO. PATERNO	
Isas	Mexicana	
APELLIDO. MATERNO	NACIONALIDAD (4)	
CON DOMICILIO PARTICULAR EN (5)		
Calle	1	
	Núm.	
Colonia	Localidad	Municipio
Correo electrónico	No. Telefónico	
C.P. Entidad Federativa		
R.F.C.	No. de Empleado	
UBPP A LA QUE PRETENDE INGRESAR O ESTÁ ADSCRITO: (8) Departamento de Ingeniería Mecánica Agrícola		

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 5, fracción II inciso b) y en el 65 fracción IV de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en el artículo 37, fracciones VI y XVIII bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (en términos de lo dispuesto por el segundo artículo transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 02 de enero del 2013); y en los artículos 136 al 140 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. (9):

☐

SÍ

NO

☒

X

Me encuentro desempeñando un empleo en una entidad pública o privada distinta de la Universidad Autónoma Chapingo (UACH).

Asimismo, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos proporcionados son ciertos y correctos, que pueden ser verificados por la UACH, si así lo juzga conveniente y me obligo a informar por escrito cualquier modificación efectuada, en un término no mayor a quince días hábiles.

ATENTAMENTE

José Olaf Valencia Islas



Nombre y Firma (10)

Nota: en caso de tener otro empleo, diferente al de la UACH, llenar el formato F: PTC – 2E

La presente versión pública del documento, mantiene testados los segmentos en los que aparecen datos personales que hacen de la persona que esta fuera del ámbito público, un sujeto identificable. Esto con fundamento en la fracción III del artículo 106 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública, así como el Artículo 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos Obligados.

Certificado Médico

Chapingo 30 de junio de 2025

La que Suscribe **Dra. Martha Guadalupe López Valdez**, Médico Cirujano autorizada para ejercer su profesión con cedula profesional **3738335**, hace constar que después de haber practicado examen médico a:

Valencia Islas José Olaf

En este momento se le encontró con los siguientes diagnósticos:

IDx. Clínicamente apto (a) para realizar actividades laborales,

Observaciones:

La presente versión pública del documento, mantiene testados los segmentos en los que aparecen datos personales que hacen de la persona que esta fuera del ámbito público, un sujeto identificable. Esto con fundamento en la fracción III del artículo 106 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública, así como el artículo 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Se extiende la presente a petición del interesado (a) y para los fines legales y de trámite que al interesado convengan.

ATENTAMENTE
DRA. MARTHA G. LÓPEZ VALDEZ
 **CED. PROF. 3738335**



Dra. Martha Guadalupe López Valdez
Cedula Profesional 3738335
Servicio Médico Universitario